

# 64

Fecha de presentación: marzo, 2022  
Fecha de aceptación: junio, 2022  
Fecha de publicación: septiembre, 2022

## VARIACIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA E INTERCULTURALIDAD EN LAS LENGUAS AMAZÓNICAS **VARIATION SOCIOLINGÜÍSTICA AND INTERCULTURALIDAD IN THE AMAZONIAN TONGUES**

Nazario Aguirre Baique<sup>1</sup>

Email: [naguirreb@unia.edu.pe](mailto:naguirreb@unia.edu.pe)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0740-2585>

Keneth Reátegui Del Águila<sup>1</sup>

Email: [kreateguid@unia.edu.pe](mailto:kreateguid@unia.edu.pe)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0201-2596>

Abelardo Hurtado Villanueva<sup>2</sup>

Email: [abelardounj@gmail.com](mailto:abelardounj@gmail.com)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9863-6303>

Anderson Hugo Cieza Delgado<sup>1</sup>

Email: [aciezad@unia.edu.pe](mailto:aciezad@unia.edu.pe)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8837-7915>

Julio Arévalo Reátegui<sup>3</sup>

Email: [jareconomi@gmail.com](mailto:jareconomi@gmail.com)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1999-5071>

<sup>1</sup>Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía, Perú

<sup>2</sup>Universidad Nacional de Jaén, Perú

<sup>3</sup>Universidad Nacional Intercultural de Ucayali, Perú

### Cita sugerida (APA, séptima edición)

Aguirre Baique, N., Reátegui Del Águila, K., Hurtado Villanueva, A., Cieza Delgado, A. H., & Arévalo Reátegui, J., (2022). Variación sociolingüística e interculturalidad en las lenguas amazónicas. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(5), 640-648.

### RESUMEN

La interculturalidad, como necesidad contemporánea, no se limita al campo de la educación, sino alcanza a todas las relaciones humanas con implicaciones en el ámbito de la política, el derecho y la educación, antes que un concepto es un desafío vital, una actitud de apertura que libera de la tiranía de los prejuicios y de las aparentes certezas absolutas. En el artículo científico se traza como objetivo general socializar un conjunto de reflexiones teóricas y praxiológicas entorno a la producción bibliográfica acerca de la variación sociolingüística e interculturalidad en las lenguas amazónicas. Se necesita un nuevo modelo de formación del profesorado que lo prepare para los retos que trae consigo la educación intercultural. La legislación sobre estos aspectos es todavía muy escasa. Es imprescindible trabajar, tanto desde la formación inicial como desde la permanente, materias y proyectos relacionados con los contenidos de la educación para la paz y la educación intercultural. La educación intercultural que defienda la cultura y las lenguas amazónicas debe ser crítica, en tanto aborde temas sociales, conciencia ambiental, el respeto entre las condiciones naturales para vivir y el mundo natural, reflexionando sobre la práctica educativa, los estudiantes y los pueblos en los que se socializan para desarrollarse integralmente.

**Palabras clave:** variación sociolingüística, interculturalidad, lenguas amazónicas

### ABSTRACT

The interculturalidad, like contemporary need, does not limit itself to the education's field, but it catches up with all the human relations with implications in the space of the policy, the right and education, rather than a concept is a vital challenge, an attitude of opening that it frees from the tyranny of the prejudices of apparent absolute certainties and. In the scientific article draws him like general objective socializing a set of theoretic reflections and practices I close a little bit about the variation sociolingüística and interculturalidad in the Amazonian tongues to the bibliographic production. A new model is in need of the teaching staff's formation itself that you prepare it for the challenges that the intercultural education brings along and, as one has made a comment in previous posts office box, the legislation on these aspects is still very scarce. For this reason, to work it is essential, so much I eat from the permanent from the initial formation, matters and projects once the educational contentses for peace were related to and the intercultural education. The intercultural education that defend the culture and the Amazonian tongues she must be analytical, in the meantime approach social themes, environmental conscience, the respect between the natural conditions to live and the natural world, reflecting on the educational practice, students and the towns they become social in to develop wholly.

**Keyword:** variation sociolingüística, interculturalidad, amazonian tongues

## INTRODUCCIÓN

La sociolingüística se ocupa del estudio de la lengua en relación con la sociedad, de lo cual devienen los estudios sobre la variación lingüística y los factores sociales que intervienen en el estudio de ella, las actitudes de los hablantes hacia las lenguas originarias y las relaciones sociales que se evidencian entre los miembros de una sociedad a través de la interacción lingüística.

En el Perú coexisten 76 etnias, de las cuales 15 se encuentran en la zona andina, 1 en la zona de la costa y 60 en la región amazónica. Están agrupados en 16 familias etnolingüísticas diferentes (Arawak, Aru, Cahuapana, Harakmbut, Huitoto, Jibaro, Pano, Peba-Yagua, Quechua, Romance, sin clasificación, Tacana, Tucano, Tupi-Guaraní, Uro-Chipaya y Zaparo). Esta variedad de familias lingüísticas indica que no se debe hablar de la existencia de una sola lengua y una sola cultura (García-Segura, 2019).

Cada uno de los pueblos indígenas ha ido adoptando un alfabeto propio y ha ido tomando conciencia de la importancia de su adopción y de ir solucionando en conjunto los problemas que se derivan de ella. Estas y otras comunidades indígenas han tenido un importante instrumento para desarrollar, no sólo habilidades lingüísticas, sino también para interactuar con los demás y para apoyar el aprendizaje de los niños y niñas en las escuelas a través de materiales didácticos y de diccionarios bilingües.

Cada uno de estos pueblos indígenas amazónicos ha mantenido un saber colectivo que ha ido transmitiéndose de generación en generación, principalmente a través de la tradición oral y que ha abarcado temas del saber popular, como el uso de las plantas medicinales y la artesanía, por ejemplo. En ocasiones, esta memoria colectiva incluso se ha visto mermada por la preeminencia de la escritura sobre la oralidad, lo que ha provocado, en algunas ocasiones, que las nuevas generaciones menosprecien los mitos y tradiciones de su comunidad. Para contrarrestar estos aspectos negativos, algunos pueblos indígenas han encontrado en distintos recursos como su música, su lenguaje, sus relatos orales, sus artesanías y sus danzas (García-Segura, 2019).

En este escenario la alternativa intercultural no se limita al campo de la educación, sino alcanza a todas las relaciones humanas, fundamentan la opción intercultural desde la perspectiva filosófica. Desde esta perspectiva, las aportaciones teóricas entorno a esta temática evalúan las implicaciones de la interculturalidad en el ámbito de la política, el derecho y la educación, precisando que la interculturalidad, antes que un concepto es un desafío vital, una actitud de apertura que libera de la tiranía de los prejuicios y de las aparentes certezas absolutas, que

conducen al estancamiento y a la intolerancia (Godenzi, 1996).

El presente trabajo asume como objetivo general socializar un conjunto de reflexiones teóricas y praxiológicas entorno a la producción bibliográfica acerca de la variación sociolingüística e interculturalidad en las lenguas amazónicas.

## DESARROLLO

La sociolingüística es la disciplina que estudia las lenguas en su contexto social y la influencia que tienen en el uso de la lengua, como por ejemplo, las normas culturales y dónde se desenvuelven; estableciendo correlaciones entre el comportamiento lingüístico y el contexto socio-situacional el cual privilegia la perspectiva social en pro de comprender cómo se manifiesta la variación dialectal en un grupo determinado, y qué variantes lingüísticas caracterizan los distintos grupos sociales.

Es por esto, que en la sociolingüística tiene un correlato social del que carece en lingüística. Este rasgo es justamente lo que distingue la sociolingüística de la lingüística (interna), dado que ésta se encarga del análisis de las lenguas en cuanto sistemas, independientemente de los usuarios y de las comunidades de habla que estos conforman. La lingüística estudia en abstracto un sistema lingüístico dado (Reátegui et al., 2018).

Se identifican varios estudios recientes relacionados en alguna medida con la variación sociolingüística e interculturalidad en las lenguas, (Valqui, 2018; Samper, 2020; Guerra, 2021; Peláez, 2021 y Costa, 2021), si bien profundizan en sus elaboraciones, se mantiene como necesidad la profundización en temáticas como la variación sociolingüística en los niveles lingüísticos, así como las dinámicas contemporáneas del bilingüismo y multilingüismo, todo ello en el ámbito intercultural de las lenguas amazónicas.

### La variación sociolingüística en los niveles lingüísticos

Según la Real Academia de la Lengua Española, la sociolingüística es una ciencia interdisciplinaria entre la lingüística y la sociología, las cuales están separadas convencionalmente, pero que son interdependientes en su objeto. Es una disciplina de la lingüística que estudia las relaciones entre estructura lingüística y estructura social, teniendo en cuenta que su labor es presentar la discrepancia sistemática de la estructura social y lingüística, e inclusive exponer una relación causal en una u otra dirección. La sociolingüística debe ocuparse de la tipificación dentro de la pluralidad del lenguaje, es decir, que tiene la tarea de observar la conducta lingüística normativa para llegar a una hipótesis sobre el sistema lingüístico.

La sociolingüística es un estudio entre el mundo lingüístico y el mundo social, donde se centra en estudiar e identificar los procesos de cambios lingüísticos en marcha, y establecer las fronteras sociales de ciertos usos lingüísticos. Según su estudio, trata de relacionar con factores de tipo social: nivel socioeconómico, edad, sexo, nivel de educación formal, grupos étnicos, aspectos históricos, situaciones pragmáticas.

El castellano es usado por más de trescientos millones de personas y cada una de ellas lo habla de una forma propia, no existen dos sujetos que hablen exactamente igual, lo que se conoce como lenguas – el inglés, castellano, etc. son abstracciones que se presentan partiendo de la premisa de que las personas pueden entenderse y conversar produciendo enunciados sonoros. A pesar de ello, estos enunciados no son precisamente idénticos, ya que las personas son distintas, justamente por ello se habla de forma diferente. De esta manera, la lengua no puede limitarse de una forma exacta por la manera que hablan los usuarios; el criterio para distinguir una lengua de otra, es más social e histórica antes que lingüística, siendo los hablantes los encargados en determinar culturalmente si hablan una lengua u otra (Enciso, 2017).

La lengua es variable y se manifiesta de forma variable, lo cual implica que los hablantes recurren a elementos lingüísticos distintos para expresar cosas distintas, naturalmente, pero a la vez la posibilidad de usar elementos lingüísticos diferentes para decir unas mismas cosas. En efecto, el uso de ciertas unidades lingüísticas en lugar de otras puede expresar significado diferente o, de forma más amplia, valores semánticos diferentes; por ejemplo, en el uso de la “Z” y “S” (casa – caza) de -dor y -dero (vertidor que viste a alguien) vestido que es vestido, de ser y estar (ser fuerte, estar fuerte), en la ausencia o presencia de determinante en el sintagma nominal (he bebido cerveza, he bebido una cerveza), en el uso de la forma enclítica de –se (tirar – tirarse) o de los tiempos verbales en determinados actos de habla (¿puede venir mañana?).

En determinadas oportunidades, el que el uso de un elemento en lugar de otro no supone ningún cambio de alteración semántica: tanto como si se usa uno como si se usa otro, se está diciendo lo mismo esto es lo que los sociolingüistas denominan variación lingüística. Al identificar un fenómeno de variación, las preguntas que surgen de modo inmediato, en cualquier nivel lingüístico, son: ¿por qué? ¿Cómo se ha originado? Y la respuesta suele requerir el auxilio de disciplinas como la dialectología o de la historia de la lengua porque es habitual que haya factores extralingüísticos implicados en la variación: factores como la geografía (variación geolingüística), la historia (variación histórica) o la situación comunicativa, en

su sentido más amplio (variación estilística) (Reátegui et al., 2018).

Estos factores pueden explicar o ser responsables de muchos casos de variación. Pero los especialistas en sociolingüística se plantean preguntas más concretas: ¿cómo se manifiesta esa variación? ¿Qué factores la determinan? ¿Qué factores de determinación tienen cada uno de los factores concurrentes? ¿Qué variantes lingüísticas caracterizan a unos grupos sociales y a otros? La sociolingüística se preocupa de estos asuntos porque los factores sociales también pueden determinar y explicar la variación.

Dado que no se ve afectada por culpa de problemas de significado, la variación fonológica fue la primera en analizarse. Esto es muy importante porque la convierte en la más fácil de estudiar, siendo la más estudiada. Labov inicia una metodología aplicando el estudio de cinco variables fonológicas en Nueva York, y ésta será imitada más adelante por otros investigadores. Más tarde, Bailey, insiste en la simplicidad del concepto de variante de Labov.

Un ejemplo eran los estudios llevados a cabo sobre algunos dialectos ingleses en los que se analizaba la variación de (r) al final de una sílaba, en los que no se tenía en cuenta una diferencia importante de éstos: si [r] influye o no sobre la vocal silábica. Esto provoca una pérdida de información a nivel lingüístico. Diversos autores llegaron a la conclusión de que la posición inicial de palabra es más importante que la posterior (Reátegui et al., 2018).

En cuanto a factores sociales, se hace la hipótesis de que la variante tensa (imitación del sonido correcto) es más frecuente cuanto más alto es el nivel sociocultural. Según Reátegui et al., (2018), existen tres grupos de factores lingüísticos que pueden determinar la variación fonológica:

- Contextuales: los conforman los elementos que siguen o anteceden a la variable.
- Distribucionales: se refieren al lugar en que aparece el fonema.
- Funcionales: tiene que ver con la naturaleza de las categorías gramaticales en las que se incluye la variable.

La naturaleza de la variación sintáctica no es análoga de la fonológica por estas razones: es menos la variación sintáctica que la fonológica en las lenguas. La escasa frecuencia con la que se puede contar con un contexto de ocurrencia y la dificultad de la obtención de ejemplos del uso de una y otra variante, convierten a la sintáctica en más difícil de medir o cuantificar. En la variación sintáctica los contextos de ocurrencia son más difíciles de identificar o definir. Las posibles diferencias de significado entre variantes son un problema en la variación sintáctica.

La variación sintáctica normalmente no está estratificada estilística o socialmente, ésta viene determinada por factores completamente lingüísticos.

Hay varios tipos de variables que también se incluyen en este grupo: de tipo morfológico: aquellas que afectan a la morfología, sobre todo la gramatical, cuya variación no suele implicar a los niveles pragmático y sintáctico. De tipo categorial: se trata de las que afectan algunas veces a elementos morfológicos y, casi siempre, a sintácticos, cuya variación suele implicar a los niveles semántico y pragmático. De tipo funcional: se trata de las que influyen en la sintaxis y, parcialmente, en la morfología. Éstas no suelen estar relacionadas con otros factores semánticos, suelen estar determinadas por factores geográficos, sociolingüísticos, históricos y estilísticos. De tipo posicional: la entonación suele estar envuelta en todas ellas, y aquí reside su importancia (Reátegui et al., 2018).

El estudio de la variación léxica se enfrenta a iguales problemas que la sintáctica. Entre ellos destaca el establecimiento de equivalencias entre variantes, que lleva a la antigua discusión sobre la existencia o no de la sinonimia. Las unidades léxicas pueden verse semánticamente neutralizadas, pero es muy complicado demostrar que dos o más variantes son equivalentes. Esto se complica más cuando el uso de cierta forma está influida por connotaciones, impresiones propias, usos comunicativos, es decir, cuando el emisor aplica a su selección léxica criterios que pueden pasar desapercibidos para los oyentes. El estudio de la variación léxica busca explicar la alternancia en el uso de las formas léxicas en unas determinadas condiciones lingüísticas y extralingüísticas.

En las dos últimas décadas, los estudios sobre mitigación en español han proliferado. El punto de ignición puede remontarse a dos trabajos realizados sobre el inglés en los años setenta y ochenta del siglo pasado. Desde la semántica modal se advierte la existencia de los hedges, mecanismos lingüísticos dedicados a expresar significados vagos e imprecisos y que permiten intencionadamente no ser claro al expresarse. Se habla de la mitigación conversacional, un fenómeno propio de la interacción que tiene por objetivo disminuir la fuerza ilocutiva de los enunciados. La mitigación presenta una estrecha relación con la vertiente social de la comunicación, pues considera que se mitigan en la lengua aquellos enunciados cuyos efectos son incómodos para el oyente; un caso prototípico son los enunciados directivos, por los que se mueve al oyente a hacer algo y cuyo coste de esfuerzo para este puede ser alto (Marco, 2018).

## Interculturalidad de las lenguas amazónicas

El concepto de interculturalidad se refiere a un proceso permanente de diálogo, intercambio y aprendizaje entre diversos grupos étnico culturales que comparten un espacio a fin de promover relaciones de equidad y respeto, reconocimiento y valoración positiva de sus diferencias culturales y la garantía de sus derechos.

A su vez, el enfoque intercultural es el marco de análisis y de acción que propone el reconocimiento, respeto y valoración de las diferencias culturales, sin discriminar ni excluir, así como el fomento de relaciones recíprocas y equitativas entre los distintos grupos étnico culturales que cohabitan en un determinado espacio. Esto implica para el Estado, incorporar y asimilar como propias las diferentes concepciones de bienestar y desarrollo de los diversos grupos étnico-culturales en la prestación de sus servicios, así como adaptar los mismos a sus particularidades socioculturales, sin dejar de priorizar el ejercicio, respeto y garantía de los derechos individuales y colectivos (Costa, 2021).

De acuerdo con los postulados de Méndez (2018), trabajar con el enfoque intercultural desde un planteamiento ético, implica buscar un concepto de Interculturalidad que no se base en una concepción conceptual descriptiva solamente, ni tampoco en fundamentos difícilmente cotejados en la realidad (tales como una comunidad de hablantes ideales) ni en un concepto que siga exclusivamente una orientación pragmática o funcional.

Se trata de añadir un plus, de intentar crear en el aula de idiomas un espacio reflexivo para elaborar el sentimiento, para trabajar la intersubjetividad intercultural. Hay que dejar espacio a la reflexión de qué significa la interrelación con la cultura meta, en su manifestación como causa de angustia, de miedos, de algo que produce al mismo tiempo atracción y temor. Por una parte, se trata de identificar estos prejuicios y por otra, de crear en el aula situaciones ficticias que los emerjan. Con el fin de hacer una huella afectiva que sirva de respuesta a las vivencias reales similares que se darán posteriormente en la cultura meta (Méndez, 2018).

En estas circunstancias se resignifican los planteamientos de Enciso (2017) al considerar que las culturas existentes, muchas de ellas ancestrales por su persistencia y otras más recientes, no deben coexistir sin tener conocimientos unas de otras y menos desconectarse entre ellas, trabajando para la diversidad del matrimonio cultural e identidad con valor alto. La educación intercultural debe ser reconocida como principio rector del sistema educativo, además la educación debe reaccionar a la diversidad, apostando por el bilingüismo en lenguas originarias

y el castellano, para la base de respeto a las diferentes diversidades lingüísticas.

La identidad cultural implica el sentido de pertenencia a una cultura con características propias que la hacen única y diferente con respecto a otras culturas. Expresa la forma de ser y pertenecer a una cultura. La identidad cultural, al igual que las culturas, son dinámicas puesto que se modifican durante los procesos históricos. La ciudadanía intercultural, por su parte se refiere a los ciudadanos y ciudadanas que revaloran la interculturalidad y que respetan y reconocen como igualmente valiosas todas las culturas, etnias y grupos culturales que conviven en un territorio, así mismo desarrollan y promueven diálogos horizontales y relaciones armoniosas entre estos.

Por error, desconocimiento y también por prejuicios, muchas personas consideran como lengua aquello que es occidental y posee gran cantidad de hablantes, o tiene un reconocimiento y valoración social positiva; en oposición a dialecto, que es considerado todo lo contrario (originario, menos hablantes y con menor prestigio). Lo cierto es que las lenguas son sistemas lingüísticos usados para comunicarse y pertenecen a una comunidad, mientras que los dialectos son variedades de esas lenguas propias de un espacio geográfico. Por tanto, en el Perú existen muchas lenguas y algunas tienen variedades geográficas. Es tan válido decir lengua castellana como lengua awajún, shipibo, nomatsiguenga, shawi, aimara, etc.; y sus variedades dialectales aimara de Moquegua o awajún de Cajamarca y castellano de Arequipa, por ejemplo.

### La educación y su significación vanguardista en la interculturalidad

El objetivo principal de la organización de las actividades dentro de las instituciones educativas, es intentar implicar y concienciar a todos los miembros de la comunidad educativa en la necesidad y participación de las mismas. Se requiere de forma imprescindible la participación de las madres/padres en las mismas para hacerles reflexionar en la necesidad de establecer una adecuada coordinación entre las madres, los padres y la escuela sobre la educación en valores. En muchas ocasiones existen grandes diferencias entre las actitudes y principios que se promulgan desde la escuela y los que se fomentan en las familias y en otros sectores sociales (por ejemplo, la gran comunicación), lo que dificulta el proceso de asimilación de los mismos.

Desde los planteamientos de Reátegui et al., (2018), se promulga el tratamiento educativo de los valores como uno de los temas prioritarios desde las Asociaciones de Madres y Padres y desde las Escuelas de Madres y Padres. Algunas de estas actividades relacionadas con

los contenidos que se tratan son: exposiciones, juegos cooperativos, cinefóruns, teatro y cine (realización de cortos), contactos e intercambios con alumnos de otros centros, a través de cartas o correo electrónico, etc.

Las actividades interculturales dentro del aula se tratan desde tres perspectivas diferentes: introducción de los contenidos interculturales y para la paz desde una perspectiva de transversalidad: incorporados y adaptados a las diferentes áreas curriculares.

Actividades para las relaciones grupales: dinámicas de autoestima, conocimiento, comunicación y escucha activa. Para comenzar a hablar de tolerancia y respeto, es necesario fomentar el respeto por uno mismo y el saber escuchar, dialogar y comunicarse con los demás. El uso de estrategias sociomorales y estrategias socioafectivas en la educación en valores. El objetivo de las primeras es que los alumnos tomen conciencia de sus propios valores, para reflexionar y profundizar en ellos. Como ejemplos: clarificación de valores, dilemas morales, resolución de conflictos o lectura de imágenes.

El planteamiento de las estrategias socioafectivas es el de considerar que, para provocar un cambio de actitudes en los alumnos, es necesario que éstos “vivan y sientan” situaciones de discriminación, situándose en el lugar del otro.

La formación del profesorado en educación intercultural es básica para llevar a buen término los objetivos propuestos por la misma. Sin embargo, esta preparación no ha de ir dirigida exclusivamente a los docentes, sino que todos los miembros de la comunidad educativa son piezas claves para conseguir una adecuada atención a la diversidad cultural presente ya en los centros escolares.

Es evidente que se necesita un nuevo modelo de formación del profesorado que lo prepare para los retos que trae consigo la educación intercultural y, como se ha comentado en apartados anteriores, la legislación sobre estos aspectos es todavía muy escasa. Por esto, es imprescindible trabajar, tanto desde la formación inicial como desde la permanente, materias y proyectos relacionados con los contenidos de la educación para la paz y la educación intercultural.

La producción de la literatura sobre educación intercultural ha aumentado en los últimos años. La mayoría de las actividades que se sugieren en los materiales editados para trabajar los contenidos multi e interculturales en el aula y en el centro educativo, se introducen dentro de las propuestas sobre los temas transversales. En el material referido para la sugerencia de actividades organiza dos partes diferenciadas: implicación de todo el centro (se

propone la realización de Campañas de solidaridad, intercambios y juegos cooperativos) y actividades concretas del aula (basándose en la metodología socioafectiva, se sugiere llevar a cabo estudios de caso, técnicas de clarificación de valores, análisis de conflictos, juegos de rol y juegos de simulación).

Es destacable la importancia del profesor como modelo de identificación personal para el alumno. Por este motivo, el docente que se comprometa en la defensa de los valores promovidos por los temas transversales en general, ha de comprometerse con la mejora de su propia ética personal. Al efecto Reátegui et al., (2018), contemplan tres formas de introducir los contenidos de la transversalidad en las actividades de aula:

- a) Integrar los contenidos organizada y coherentemente dentro de las programaciones de las áreas curriculares, lo que debería ser una práctica habitual en las actividades del aula.
- b) Organizar situaciones especiales de aprendizaje relacionadas con los valores promovidos por los temas transversales, como la creación de una “semana intercultural”, con la intervención de toda la comunidad educativa. Es imprescindible que estas actividades no queden como “actuaciones fuera de contexto”, sino que deben ser parte de un proceso continuo de los propósitos del centro educativo sobre educación en valores.
- c) Organizar un área curricular en torno a un tema transversal. Por ejemplo, ir elaborando los contenidos de área de Historia desde el punto de vista de la igualdad de oportunidades de ambos sexos, o desde la perspectiva de la educación intercultural.

La última propuesta es la más innovadora y la que supondría un giro más radical en los planteamientos educativos tradicionales de los docentes.

### Bilingüismo y multilingüismo como estrategias emergentes

Se designa con el término de multilingüismo a aquel fenómeno suscitado a raíz del uso de varios idiomas en un contexto determinado, es decir, varias lenguas coexisten en un mismo ámbito y a un mismo nivel. Por ejemplo, el Reino Unido es uno de los tantos países que presenta entre sus características fundamentales esta cuestión, ya que su constitución está escrita en el idioma Latín, luego, el idioma oficial que allí se habla y enseña es el inglés, pero también como consecuencia de la gran afluencia de inmigración que recibe, especialmente en centros neurálgicos de su geografía como ser la cosmopolita ciudad de Londres, también se hablan otros idiomas tales como

el español, francés, árabe, chino, japonés, entre otros (Reátegui et al., 2018).

En tanto, podría decirse que, a esta instancia, con la increíble y fabulosa globalización que hace posible que las personas estén viviendo hoy en un continente y mañana en otro, el multilingüismo resulta ser una cuestión importante y evidente en varios lugares del mundo y que debe ser tenida en cuenta también como proyecto como consecuencia de estos movimientos poblacionales que existen.

Porque los idiomas si bien son un reflejo de la diversidad de culturas e identidades, también son aquellos que permiten entender, por ello, fomentar el multilingüismo en las condiciones actuales del mundo realmente sería un acierto. Las personas que hablan y comprenden diversos idiomas, además del propio, está probado que no solamente tendrán mejores posibilidades laborales, sino que además se integran mejor en las sociedades por las que van pasando.

La acumulación de hablantes bilingües en un territorio convierte al bilingüismo en hecho social. El bilingüismo colectivo es la suma de los bilingüismos individuales, pero para que una región o territorio sea considerada bilingüe debe haber un número suficiente de hablantes que lo sean, aunque no es imprescindible que todos sus hablantes sean bilingües. Por otro lado, los individuos no se convierten en bilingües por azar, sino porque se encuentran en una situación familiar o social que impulsa a ello. De manera que hay relación causa-efecto entre sociedades e individuos. Las perspectivas psicológica y sociológica son, así, solidarias. Entre las razones para la existencia del bilingüismo social, se han apuntado las siguientes:

- La ocupación (efímera) o la colonización (más duradera) producen un efecto bilingüe. Ejemplos: la romanización, la hispanidad.
- El comercio: la necesidad del intercambio de productos puede llevar a los monolingües a adoptar una segunda lengua. Hoy en día, la lengua comercial internacional es el inglés, lo que empuja a un aprendizaje cuasi obligatorio de aquel.
- La superioridad demográfica: allí donde la lengua A es mayoritaria, la población monolingüe de lengua B, minoritaria, se verá impulsada a dominarla también.
- El poder, el prestigio y la riqueza que representa el grupo social dominante lleva a aprender su lengua.
- La expansión territorial y la ascendencia de una lengua (razones no lingüísticas) son factores clave que determinan: número de hablantes, poder político, económico, comunicativo, cultural, audiovisual.

- La escolarización puede empujar a favor de un modelo monolingüe, bilingüe o diglósico.
- La influencia económica y tecnológica pueden llevar al hablante a aprender una segunda lengua, vinculada al poder y solicitada en los círculos internacionales.
- La religión, hoy en día ha perdido protagonismo, pero ha jugado un papel importante. El cristianismo favoreció la expansión del latín y la evangelización de América extendió el español.
- Los medios de difusión (TV, radio, cine, prensa, telecomunicaciones, agencias de noticias) han adquirido gran importancia.

Todo esto lleva a pensar que las relaciones de lenguas en las zonas bilingües siempre son delicadas y dan lugar a modelos más o menos conflictivos de convivencia. Hay países con tradición bilingüe muy arraigada, como Bélgica (donde conviven flamenco y francés), Canadá (francés e inglés) e Irlanda (inglés y gaélico). El bilingüismo ideal consistiría en la utilización indistinta de dos lenguas en cualquier contexto, lo que, en líneas generales, debería corresponderse con un biculturalismo convivencial (Reátegui et al., 2018).

Actualmente, en el mundo se hablan aproximadamente 7000 lenguas y en la mayoría de los países predomina el multilingüismo, es decir, se hablan más de una lengua. En el Perú, según cifras oficiales, se tienen aproximadamente 47 lenguas indígenas u originarias y todas ellas son importantes por ser vehículo de comunicación de todas las culturas.

De las 47 lenguas, 4 se hablan en los Andes, siendo el quechua aquella que es hablada en casi todo el país, y 43 se hablan en la Amazonía, donde la lengua más vital es el ashaninka, que es hablada por 97 477 personas en las regiones de Junín, Pasco, Ucayali, Apurímac, Ayacucho, Huánuco, Cusco, Lima y Loreto.

El denominado fracaso escolar se relaciona de modo frecuente con las prácticas de la lectura y escritura, si bien la escuela es la responsable de proporcionar estas herramientas básicas. Por ello se precisa intervenir pedagógicamente en este dominio para potenciar los aprendizajes en contextos de pobreza estructural.

Sin desconocer las limitaciones socioeconómicas que condicionan la vida de la familia de niños y jóvenes, y sin caer en el circuito de los que responsabilizan a la escuela, a los maestros o al medio familiar, como determinantes del rendimiento escolar de los alumnos, es indispensable seguir trabajando en el problema de cómo se construye la exclusión escolar de los niños y jóvenes en contextos de pobreza rural y urbana, y en ese marco, analizar qué papel le corresponde al lenguaje, en particular

al lenguaje de la instrucción escolar, caracterizado como lengua estándar.

Si bien la sociolingüística como disciplina reconoce en su constitución una tradición de varias décadas, junto con la etnografía de la comunicación son las más fértiles en cuanto a los reportes de los avances y resultados de sus investigaciones vinculadas al uso y funciones del lenguaje en la vida escolar y social.

Los derechos colectivos son aquellos derechos cuyo sujeto no es una persona o un individuo, sino un colectivo o grupo social caracterizado por pertenecer a un pueblo indígena u originario. En ese sentido, estos derechos tienen como finalidad proteger los intereses, historia e identidad de los pueblos indígenas u originarios como colectivo con características propias que resultan distintas a las de la sociedad mayor.

Entre estos derechos se encuentran el derecho a la identidad cultural; a la participación de los pueblos indígenas; a la consulta previa; a conservar sus costumbres, siempre que éstas no sean incompatibles con los derechos fundamentales; a la jurisdicción especial; a la tierra y el territorio; a la salud con enfoque intercultural; a la educación intercultural; entre otros. Los derechos colectivos complementan a los derechos humanos ejercidos individualmente, por lo que, no deben ser contradictorios con estos ni afectar su implementación.

De acuerdo con la Ley 29735, se regula el uso, preservación, desarrollo, recuperación, fomento y difusión de las lenguas originarias del Perú, los derechos lingüísticos son derechos individuales y colectivos que reconocen que todas las personas tienen derecho a usar su lengua originaria en los ámbitos público y privado; a ser atendidas en su lengua materna en las entidades públicas; a gozar y disponer de los medios de traducción para ejercer sus derechos en todo ámbito; a recibir educación en su lengua materna y en su propia cultura bajo un enfoque de interculturalidad; entre otros.

Estos derechos son fundamentales, no sólo porque la lengua es expresión de la identidad y cultura de los pueblos, sino también porque la lengua funciona como “puerta” o “vehículo de otros derechos”. El respeto a los derechos lingüísticos permite acceder efectivamente a derechos tan importantes como a una adecuada atención de salud, a la educación, a un juicio justo, al acceso a la información, entre otros.

Se Debe promover el uso de las lenguas que se están dejando de hablar. La mayoría de las lenguas indígenas del Perú están sufriendo la disminución de sus hablantes. De las 47 lenguas indígenas, 3 están en peligro y 18 en serio

peligro de desaparecer. La principal razón de esta situación es porque los padres creen que su lengua originaria no es tan importante como otras lenguas, piensan que serán maltratados por no entender castellano y deciden no enseñársela a sus hijos.

En realidad, esta triste decisión de los padres es resultado de la fuerte discriminación que sufren los peruanos y peruanas que pertenecen a pueblos originarios. Por eso, es deber de todos promover el uso de las lenguas originarias y su transmisión para que no se pierdan. No es lícito avergonzarse por hablar una lengua indígena. Todo lo contrario, es preciso sentirse orgullosos de hablar la hermosa lengua del pueblo, cuyas palabras atesoran milenios de historia y sabiduría.

Se calcula que, en el Perú, en los últimos 400 años por lo menos unas 35 lenguas se han extinguido. Las lenguas que actualmente se hablan son lenguas que han resistido a los siglos de discriminación porque sus hablantes las han continuado utilizando en sus ambientes familiares, en sus comunidades y en su vida cotidiana. A través del uso de sus lenguas, los pueblos conservan y transmiten sus afectos, sus tradiciones, su cosmovisión, sus propios valores y sus conocimientos a las siguientes generaciones y al mundo. Por eso las lenguas son parte esencial de la identidad cultural y social de los pueblos indígenas del Perú; por lo tanto, de la identidad nacional.

Según la Constitución del Perú, todas las lenguas indígenas son oficiales en las zonas donde predominan. Esto quiere decir que el Estado tiene la obligación de implementar la atención en lenguas indígenas en todos sus niveles de gobierno y en todas las instituciones y organismos públicos ubicados en dichas zonas.

Además, significa que los peruanos y peruanas les asisten el derecho a usar la lengua de manera oral o escrita en cualquier espacio y ante cualquier autoridad, recurriendo a la ayuda de un intérprete de ser necesario. El cumplimiento de lo que implica la oficialidad de las lenguas permitirá que el Estado y la comunidad mantengan un diálogo fluido para el bienestar común. Por eso, si hablas una lengua diferente al castellano y acudes a un servicio del Estado y no entiendes algo, pide un traductor, es tu derecho; si ves que una persona quiere atenderse en un servicio y no entiende castellano, exige que sea atendido con ayuda de un intérprete y traductor.

## CONCLUSIONES

La alternativa intercultural no se limita al campo de la educación, sino alcanza a todas las relaciones humanas lo cual determina que las aportaciones teóricas entorno a esta temática evalúan sus implicaciones en el ámbito de

la política, el derecho y la educación, precisando que la interculturalidad, antes que un concepto es un desafío vital, una actitud de apertura que libera de la tiranía de los prejuicios y de las aparentes certezas absolutas, que conducen al estancamiento y a la intolerancia.

La sociolingüística es una ciencia interdisciplinaria entre la lingüística y la sociología, las cuales están separadas convencionalmente, pero que son interdependientes en su objeto. Es una disciplina de la lingüística que estudia las relaciones entre estructura lingüística y estructura social, teniendo en cuenta que su labor es presentar la discrepancia sistemática de la estructura social y lingüística, e inclusive exponer una relación causal en una u otra dirección.

El enfoque intercultural es el marco de análisis y de acción que propone el reconocimiento, respeto y valoración de las diferencias culturales, sin discriminar ni excluir, así como el fomento de relaciones recíprocas y equitativas entre los distintos grupos étnico culturales que cohabitan en un determinado espacio.

Se necesita un nuevo modelo de formación del profesorado que lo prepare para los retos que trae consigo la educación intercultural y, como se ha comentado en apartados anteriores, la legislación sobre estos aspectos es todavía muy escasa. Por esto, es imprescindible trabajar, tanto desde la formación inicial como desde la permanente, materias y proyectos relacionados con los contenidos de la educación para la paz y la educación intercultural.

La educación intercultural debe ser crítica, en tanto aborde temas sociales, conciencia ambiental, el respeto entre las condiciones naturales para vivir y el mundo natural, reflexionando sobre la práctica educativa, los estudiantes y los pueblos en los que se socializan para desarrollarse integralmente.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Costa, M. G. D. (2021). A institucionalização e o disciplinamento de crianças indígenas nas missões salesianas do Amazonas/Brasil (1923-1965). *Revista Brasileira de História da Educação*, 21.
- Enciso Cisneros, R. (2017). Variación sociolingüística en el español peruano. Aplicación didáctica actualizada mediante una sesión de aprendizaje.
- García-Segura, S. (2019). Identidad, lengua y educación: la realidad de la amazonía peruana. *Revista de estudios y experiencias en educación*, 18(36), 193-207.

- Godenzi, J. C. (1996). Educación bilingüe e interculturalidad en los Andes y la Amazonía. *Revista Andina*, (28), 559-581.
- Guerra Casado, P. (2021). Polémica por la creación de la Academia Canaria de la Lengua. Un análisis glotopolítico. *Boletín de filología*, 56(2), 445-482.
- Marco, M. A. (2018). Variación sociolingüística de los mecanismos mitigadores: diferencias de uso en edad y sexo. *Cultura, lenguaje y representación*, 19, 7-29.
- Méndez, L. S. (2018). Contenidos en el aprendizaje de idiomas desde el enfoque intercultural: una perspectiva integral con orientación kantiana. *Foro de Educación*, 16(25), 263-282
- Peláez Torres, L. C. (2021). Estudio acústico de las consonantes de la lengua yagua. *Letras (Lima)*, 92(136), 141-158.
- Reátegui Del Águila, K., Aguirre Baique, N., Palomino Cadenas, E. J., & Muñoz Berrocal, M. H. (2018). Estudio sociolingüístico de lenguas amazónicas.
- Samper Hernández, M. (2020). Estudio sociolingüístico de los mecanismos atenuantes utilizados en entrevistas semidirigidas de Las Palmas de Gran Canaria. *Revista signos*, 53(104), 910-934.
- Valqui, J. (2018). El acento en el quechua de Chachapoyas: un sustrato de la lengua chacha o un vestigio protoquechua. *Letras (Lima)*, 89(130), 79-99.